

## INFORME ANUAL GESTION 2000

Este formulario se usa para informar a BN/NORAD de cada proyecto que ha recibido aporte durante el año.

Al terminar un proyecto, se tiene que elaborar un informe final.

### 1. INFORMACION GENERAL

1.1. Organización noruega que solicita: MISION ALIANZA DE NORUEGA EN BOLIVIA

1.2. Número del proyecto en NORAD:  
Número del proyecto en BN (Bistandsmenda)

1.3. Nombre noruego del proyecto:  
Nombre del proyecto en español: PLAN ALTO NORTE  
Area/País: BOLIVIA

Nombre de contraparte local: OTB's /Juntas vecinales) – Juntas Escolares

1.4. Aporte financiero recibido de NORAD en el año de este informe (incluye gastos administrativos para oficina central):

### 2. SITUACION ACTUAL EN EL PROYECTO

2.1. Considere el desarrollo del proyecto comparando (relacionándolo) con objetivos y metas de desarrollo (Vea también la solicitud del contrato).

- El desarrollo del plan, ha logrado alcanzar altos niveles de participación de la comunidad, tanto en los proyectos educativos, como también de desarrollo comunitario, donde participan padres de familia, docentes, estudiantes, vecinos y mujeres en las zonas, liderizados por sus organizaciones locales; Juntas Vecinales y Escolares producto de la estrategia de trabajo: la comunidad es el actor social de su propio desarrollo.
- Analizando el protagonismo de las Organizaciones Locales, al interior del Plan, en acciones que han desarrollado las Juntas Vecinales y Escolares se advierte la paulatina articulación entre ambas instancias, aspecto que no siempre es posible lograr, entendiéndose que cada organización tiene competencias propias, con una solidez en los niveles de autoridad en cada instancia y competencias propias, con una solidez en los niveles de autoridad en cada instancia y paradójicamente con una debilidad en la estructura interna, sin embargo consideramos que en el proceso se ha logrado el acercamiento de estas organizaciones, en la perspectiva de la Ley de Participación Popular que refleja la inter-relación entre ambas instancias locales, avanzando de esta manera en el proceso de concreción colectiva de demandas, dirigidas a las instituciones estatales (Municipio). Este proceso

debe ser fortalecido en el perfil de las oportunidades de la participación popular.

- Paralelamente las actividades de capacitación realizadas con líderes locales de la comunidad fortalecer los espacios de ejercicio del poder local que inciden en procesos de gestión local.
- Con mayor énfasis se dio la administración de los proyectos por las organizaciones locales (Juntas Vecinales y Escolares), quienes son sujetos activos en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las actividades concernientes a los proyectos de carácter educativo y desarrollo comunal, promoviendo de esta manera la toma de decisiones en función al desarrollo de los proyectos, aspecto que fue complementado con la transferencia de recursos económicos a las comunidades educativas y zonas que integran el Plan, permitiendo de esta manera el avance correspondiente en la Administración de los recursos económicos por las Organizaciones Locales. Para lo cual se debe continuar con capacitación a los Responsables Económicos de las comunidades como también a los líderes locales, en el entendido que se incorporan periódicamente nuevas personas en el trabajo dirigenal. Este cambio de liderazgo si muchas veces frena el proceso, constituye un factor saludable para la misma organización, nuevos líderes con desafíos y con mayor ímpetu en el trabajo comunitario.
- El Municipio formó parte de los proyectos, al tener presencia en los mismos, originando el plan, una correlación de fuerzas entre la comunidad, el Municipio y la Institución MAN-B para promover el desarrollo local, esta articulación si bien algunos momentos se vio afectada por incumplimientos del Gobierno Municipal, originó presión y movilización de la comunidad, acercándose cada vez a un Municipio donde la comunidad tiene un espacio reconocido.

2.2. Cuáles son los resultados alcanzados en el proyecto el último año (relacionar con solicitud/contrato).

#### PROGRAMA EDUCATIVO

- La extensión de información como parte del proceso de capacitación a grupos locales constituidos por padres de familia y vecinos de las zonas, es una actividad dinámica que fortalece los procesos participativos en acciones colectivas que se desarrollan en las escuelas y las zonas de trabajo, llegando a 1724 vecinos, 760 mujeres y 2560 padres de familia con un promedio de 80 participantes en cada módulo programado , Unidades Educativas y Zonas, en total fueron impartidos módulos con orientación a la apropiación de las nuevas reformas:
- Temas: Gestión de proyectos, Participación Popular, Reforma Educativa y Liderazgo, las Organizaciones locales: Juntas Vecinales y Escolares se ven

fortalecidas en procesos de gestión como producto del proceso de capacitación en temas de la Realidad Nacional, y nuevas reformas legales impulsando reivindicaciones comunitarias por el liderazgo local.

- El proyecto de infraestructura alcanzó resultados significativos en relación a las construcciones ejecutadas con participación social: 20.32 % Aporte Local, 12.95 % Municipio y 66.73 % MAN-B. La descripción es la siguiente:

Aulas/Salas especiales	Area Administrativa
36 aulas	2 Direcciones
3 Direcciones	3 Secretarías
3 Bibliotecas	3 Depósitos
4 Salas de computación	1 Portería
3 Talleres	
1 Portería	
1 Laboratorio	
1 Sala de reuniones	
1 Salón de actos	

El detalle de construcciones realizadas corresponde a 8 unidades educativas en ejecución beneficiando con el proyecto a una población directa de 2000 estudiantes entre profesores, directores y personal administrativo, en cada turno, dato que se construye de acuerdo a la capacidad instalada en cada ambiente, en términos cualitativos la infraestructura y equipamiento incide en las mejores condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

- La incorporación de Asesores pedagógicos como recursos provenientes de la Reforma Educativa al interior de los establecimientos fiscales, constituye un logro en el proceso, superando la relación entre Asesores Pedagógicos y profesores. Esta vinculación no es un proceso simple, dadas las connotaciones de rechazo que tiene la presencia de asesores en el contexto educativo y en el entendido que estos recursos son limitados, situación que debe continuar afianzándose con los docentes en pro de elevar el nivel educativo fiscal, en las Unidades Educativas en Convenio.
- Se fortaleció la capacitación docente en función al cambio de actitud del maestro en su práctica de aula de acuerdo a la nueva propuesta educativa, diferenciándose los niveles de capacitación a: 18 Directores con módulos de Reingeniería Educativa, Administración de RR.HH, Evaluación Institucional, y 1 399 profesores con temas: Proyectos de aula, evaluación de procesos, problemas de aprendizaje basados en Psicopedagogía, este proceso afecta positivamente en la cualificación del aprendizaje y en el trabajo del docente mejorando metodologías, estrategias y conocimientos a ser aplicados..
- Se disminuye las coberturas de deserción, marginalidad y retención escolar, en una población de 22.168 estudiantes inscritos en 15 unidades educativas, lográndose la permanencia de 21.725 (98%) de alumnos, con deserción

escolar 443 estudiantes que representa el 2% y 652 (3%) de estudiantes reprobados, el nivel de promoción corresponde a 21.073 (97%) estudiantes. Demostrando así, que la infraestructura, los materiales didácticos, el seguimiento escolar y la capacitación docente dosifica la permanencia y la accesibilidad del alumnado. (Datos gestión 2000).

- En la línea de salud escolar, se logró la atención médica a 3.887 estudiantes que representa el 66%, 2.691 (60%) de estudiantes comprendidos entre las edades de 6 a 12 años del nivel primario con control dental, y 1.456 (52%) de niños, niñas y adolescentes fueron referidas a centros de salud de la población escolar de 8 Unidades Educativas correspondiente al nivel primario. La participación

2.3.

3.